

## ACTA No. 9

### ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “SYSCOMPUTERSA S.A.”, CELEBRADA EL DÍA LUNES 30 DE ABRIL DEL 2018.

En la ciudad de Portoviejo, a las 09h00 del día Lunes 30 de abril de 2018, encontrándose reunidos los accionistas, Ing. Kasandra Vanessa Saldarriaga Villamil, propietaria de setecientos noventa y ocho acciones de un dólar de valor cada una, y un capital pagado de setecientos noventa y ocho dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; la señora Mariuxi Michel Sánchez Azúa propietaria de una acción de un dólar del valor de la acción y un capital pagado de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; y, el señor José Ricardo Cevallos Mera propietario de una acción de un dólar del valor de la acción y un capital pagado de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica, los mismos que representan la totalidad del capital social, actuando de consuno se constituyen en Junta General Universal de Accionistas bajo el amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y aprobar el informe del Gerente General y comisario respecto al ejercicio económico del año 2017; y,
2. Conocer y aprobar el Balance y la Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

Actúa como Presidente de la junta la Sra. Mariuxi Michel Sánchez Azúa, quien tiene la calidad de Presidente de la compañía, y como secretaria la Sra. Letty Magdalena Muñoz Saltos, Gerente General de la sociedad.

La Presidencia, una vez constatado el quórum por Secretaría, según lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías, pasó a conocer el orden del día, el que previamente había sido aprobado por los asistentes.

El Presidente declara instalada la sesión y solicita a la Secretaria de la Junta que proceda a dar lectura de la convocatoria, para lo cual la Secretaria realiza lo solicitado siendo el texto de la convocatoria el siguiente: CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SYSCOMPUTERSA S.A. *Se convoca a todos los accionistas de la compañía a la Junta General de Accionistas, que se llevará a efecto el día 26 de abril de 2017, a las 09H00, en la ciudad de Portoviejo a fin de tratar lo siguiente: En la oficina de la compañía se encuentra a disposición de los accionistas todos los documentos señalados en el Art. 292 de la Ley de Compañías, dicha exhibición se está llevando a cabo con quince días de anticipación a la fecha de celebración de la Junta. Nota: De conformidad a lo estipulado en el Art. 242 de la Ley de Compañías, se convoca especial e individualmente al Comisario de la compañía.- Portoviejo, 30 de Abril de 2018.....- Gerente General.-*

Terminada la lectura de la convocatoria, el Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas presentes el **PRIMER PUNTO** del orden del día a tratarse, esto es los informes presentados por la Gerente General y por el Comisario de la compañía, para lo cual, toma la palabra la Gerente General, Sra. Letty Magdalena Muñoz Saltos quién da lectura al informe presentado en relación con los negocios y actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2017. Inmediatamente, por Secretaría se da lectura al informe presentado por la Gerente General sobre las actividades de la compañía y la gestión de los administradores en el ejercicio económico del año 2017, informe que es aprobado en forma unánime por los accionistas concurrentes.

Seguidamente, el Presidenta de la Junta pone a consideración de los accionistas el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico del año 2017, preparado y presentado por la Gerente General, documentos que fueron enviados a los señores accionistas con la debida antelación para su conocimiento y estudio, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 292 de la Ley de Compañías.

La Junta luego de analizar los documentos referidos y absueltas por la Gerente General las inquietudes de los accionistas, aprueba por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico del año 2017.

No habiendo otro asunto que tratar y siendo las diez horas y treinta minutos de la mañana, el Presidente de la Junta concede un receso para la elaboración del acta, la que una vez redactada es leída en alta voz y aprobada sin observaciones, para constancia de lo cual firman los presentes para ratificación de lo actuado y en unidad de acto.



Sra. Mariuxi Michel Sánchez Azua  
**ACCIONISTA PRESIDENTE**

Kasandra Vanesa Saldarriaga Villamil  
**ACCIONISTA**



José Ricardo Cevallos Mera  
**ACCIONISTA**



Sra. Letty Magdalena Muñoz Saltos  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**

La presente copia es igual a la original del acta de junta general de accionistas de la compañía SYSCOMPUTERSA S.A., celebrada el día 30 de Abril de 2018.- **LO CERTIFICO.-**



Sra. Letty Magdalena Muñoz Saltos  
**SECRETARIA DE LA JUNTA**